

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 183

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARESE DE INTERES HISTORICO, CULTURAL, RELIGIOSO Y LEGISLATIVO,

Extracto: LOS ACTOS POR EL "1ER ANIVERSARIO DE LA BEATIFICACION DE MAMERTO ESQUIU".-

Fecha: 31 Ago. 2022

Hora: 12:21:46.511351



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de Agosto de 2.022.-



Señor: Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural, Histórico, Religioso y Legislativo, los Actor por el **“1er. Aniversario de la Beatificación de Mamerto Esquiú”**, organizado por el Obispado de Catamarca, la Parroquia de San José y la Comisión por la Santificación del Beato Esquiú, a realizarse este 04 de Septiembre del año 2022, en San José de Piedra Blanca.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIÚ
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1°.- DECLARASE, de Interés Histórico, Cultural, Religioso y Legislativo, los Actos por el **“1er. Aniversario de la Beatificación de Mamerto Esquiú”**, a realizarse este 04 de Septiembre de 2022, en San José de Piedra Blanca, en el departamento que lleva su nombre.

ARTICULO 2°.- LA Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal, al Sr. Obispo de Catamarca Monseñor Luis Urbanc. al Sr. Cura Párroco del Departamento Padre Carlos Robledo y a la Comisión por la Santificación del Beato Esquiú.

ARTICULO 3°.- DE forma.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos.

Sr. Presidente Sres. Senadores, el presente proyecto tiene como objeto declarar de Interés Histórico, Cultural, Religioso y Legislativo los actos por el primer aniversario de la Beatificación de Mamerto Esquiú impulsada por el Obispado provincial y la Comisión por la Santificación del Beato Esquiú a realizarse el próximo 4 de septiembre del presente año, en la Ciudad Capital y continuaran en San José de Piedra Blanca.

Para quienes somos devotos y abrazamos la causa de Esquiú es muy importante recordar aquella jornada donde se vivieron momentos sumamente emocionantes durante la ceremonia llevada a cabo en la explanada de la Iglesia de San José en la Localidad de Piedra Departamento Fray Mamerto Esquiú. La santa misa estuvo encabezada por la imagen de la Virgen del Valle que lució un manto especialmente bordado por devotos de la Virgen y de Fray Mamerto Esquiú en el que estaba estampado un mapa de Argentina donde sobresalían las provincias de Catamarca, donde nació Esquiú; Córdoba, donde fue Obispo Diocesano; el rostro del beato y tres flores como estrellas, que representan los votos que hizo como franciscano, que fueron pobreza, obediencia y castidad Frente a la iglesia, en la plaza principal de Piedra Blanca, se ubicaron en sillas los 1.200 invitados a la ceremonia, entre los cuales el secretario de Culto de la Nación, Guillermo Olivieri; el Gobernador de Catamarca, Raúl Jalil; autoridades de distintas provincias y representantes eclesiásticos. Al comenzar la misa el obispo de Catamarca, Monseñor Luis Urbanc, se dirigió al legado papal, cardenal Luis Héctor Villalba, arzobispo emérito de Tucumán, para solicitar a Francisco que inscriba en el número de los beatos al Venerable Siervo de Dios Mamerto de la Ascensión Esquiú y Medina, quien nació el 11 de mayo de 1826 y falleció el 10 de enero de 1883 en La Posta de El Suncho. Posteriormente, el vice postulador de la causa Fray Marcelo Méndez hizo un repaso por la vida y obra de Fray Mamerto Esquiú y Medina, quien fue fraile, sacerdote, obispo, docente, periodista y reconocido legislador, destacado por su encendida defensa de la Constitución Argentina de 1853.

Uno de los momentos culmines de la misa se vivió minutos después de las 10.30, cuando Villalba leyó la carta apostólica en la que el Papa inscribe en el libro de los beatos al sacerdote franciscano. Minutos antes de concluir la misa, Urbanc le entregó un rosario bendecido y enviado especialmente por el Pontífice a Ema, la niña que recibió el milagro, cuya familia retribuyó el gesto otorgando reliquias del flamante beato al representante papal. Después autoridades eclesiásticas develaron la imagen oficial del nuevo beato que a partir de ese momento podrá ser venerada, y el rito concluyó cuando los más de 1.200 presentes en la explanada del templo comulgaron recibiendo la eucaristía.

En esta oportunidad las festividades programadas comenzaron con un septenario este 29 de agosto culminando el día 4 de septiembre, que tendrá las celebraciones habituales en el horario de la tarde con exposición al santísimo, rezo del rosario y celebraciones eucarísticas. Continuará en el transcurso de la semana con conferencias profundizando la vida y obra del Padre Esquiú, en tanto que el sábado se recibirá a un grupo de jóvenes y niños que vienen de Monteros, Provincia de Tucumán para realizar un encuentro con los chicos de la catequesis de nuestro Departamento. Todo esto se llevara a cabo en el templo parroquial de San José. El día 4 de septiembre se llevara a cabo la gran manifestación de fe que se inicia en la Catedral con el posterior traslado de la imagen hacia el Departamento Fray Mamerto Esquiú, donde la celebración eucarística será a las 10,00 hs. coincidiendo el horario en que se llevó a cabo la ceremonia de beatificación del Padre Esquiú.

Los catamarqueños y devotos de Esquiú, viviremos con júbilo este gran acontecimiento, cargados de esperanza para ver pronto a Esquiú Santificado.

Señor presidente, señoras y señores senadores por todo lo que significa para nuestro pueblo tan importante acontecimiento, es que pido el acompañamiento al presente proyecto.

ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA